



Durante su visita al Centro de Atención a Discapacitados Físicos de Leganés, para celebrar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, expresó su firme compromiso con la discapacidad, expuso los logros alcanzados en materia social, los retos que se avecinan ante la futura ley de Dependencia y anunció que se suprimirá el término "disminuido" de la Constitución.

Leganes (MADRID) / Jesús Zamarro
FOTOS: M^o Ángeles Tirado / MTAS

Con motivo de la celebración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, Rodríguez Zapatero, acompañado por el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, y la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, Amparo Varcace, visitó el CAMF de Leganés, un centro para personas con discapacidad fisi-

COMPROMISO CON LA DISCAPACIDAD

LEY DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

La futura ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia, reconocerá el derecho a la atención social de las personas que no se pueden valer por sí mismas y garantizará el acceso a una serie de prestaciones (ayuda a domicilio, teleasistencia, centros de día, ayudas técnicas, plazas residenciales, ayudas a familias cuidadoras,...).

Será una ley fundamentada en el consenso. En su elaboración, precisó Rodríguez Zapatero, se ha contando con las aportaciones del CERMI y con la opinión de los sindicatos y de los empresarios, para que la ley llegue al Parlamento con un amplio respaldo social. Será una ley que cambiará la vida de muchas personas y de muchas familias que hasta ahora han sido los cuidadores por excelencia de las personas en situación de dependencia. "Todas esas personas –afirmó el presidente de Gobierno– tienen derecho a más centros residenciales, más centros de día y mucha más ayuda a domicilio".

"Hoy es un día importante, pero el 2006 será un año que pasará a la historia de las conquistas de la sociedad española. A la historia de las conquistas sociales, que son las que producen más cohesión, más ciudadanía, más democracia y más convivencia en común.

Que ya nadie pueda dar marcha atrás sobre lo que supone y representa todo ese capítulo de nuevos derechos".



Durante más de hora y media el presidente del Gobierno, acompañado por Jesús Caldera, Amparo Valcarce y José Luis Pérez Ráez, alcalde de Leganés, visitó las instalaciones del CAMF, conversando con los usuarios y con los profesionales del centro y haciéndose eco de sus inquietudes, necesidades y demandas.



ca gravemente afectadas, con las que conversó largamente, compartió sus inquietudes y reafirmó su compromiso de hacer la "vida más fácil a los tres millones de discapacitados que hay en España" como una tarea esencial de su Gobierno.

Con el lema "Declara tu solidaridad, no cuesta nada", la Plataforma de ONG,s de Acción Social quiere hacer un llamamiento a los contribuyentes españoles para que marquen en su declaración de la renta una "X" en la casilla "otros fines". "A mí en concreto –aseguró Zapatero– me toca una tarea indelegable, decisiva y apasionante: ver que estas personas van a tener un presente y un futuro de derechos. Con derechos, con prestaciones y con reconocimiento".

En este sentido, el presidente del Gobierno aseguró que el anteproyecto de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia será aprobado antes de final de año para que pueda entrar en vigor, tras el proceso parlamentario, a lo largo de 2006. Y si esta ley es importante, no menos es el anuncio que hizo sobre su intención de modificar el artículo 49 de la Constitución, con el propósito de eliminar la palabra "disminuidos" y sustituirla por discapacitados.

// Vamos a construir un nuevo derecho social de los ciudadanos de este país //

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

El presidente de Gobierno y sus acompañantes fueron recibidos a la entrada del centro por los máximos representantes del movimiento asociativo de las personas con discapacidad y de las personas mayores, altos cargos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, usuarios y profesionales del CAMF.

Antes de intervenir en un salón de actos, totalmente abarrotado, Rodríguez Zapatero recorrió varias instalaciones y talleres de este centro, dependiente del IMSERSO, que acoge a 112 personas cuyas necesidades no pueden ser cubiertas en su medio familiar o social y a otros 25 que son atendidos en régimen de media pensión, con el objetivo de alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades y posibilidades individuales. En esta visita charló con los usuarios y pro-



ALGUNAS DE LAS ACTUACIONES
REALIZADAS

- Incremento del 6,5% de la ayuda familiar por hijo con discapacidad a cargo.
- Compatibilidad de la pensión no contributiva con el empleo remunerado; la reducción de la cotización a la Seguridad Social para el trabajador autónomo con discapacidad.
- Incremento del 15% de la contratación de las personas con discapacidad.
- Reserva del 6,2% de empleo público para personas con discapacidad.
- Inversión de 507 millones de euros para políticas específicas de inserción laboral (empleo con apoyo, centros especiales de empleo, bonificaciones e incentivos a la contratación,...).
- Inversión de 54 millones de euros para promover la accesibilidad en las ciudades, transportes y nuevas tecnologías.
- Incremento en un 78% del presupuesto para programas a favor de las personas con discapacidad.
- Reconocimiento de la lengua de signos y sistemas de apoyo a la comunicación.
- Creación del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción.
- Creación del Plan ADOP para deportistas paralímpicos.
- Incremento del 37,5% de las plazas de vacaciones, termalismo y ocio para personas con discapacidad.
- Inversión de 20 millones de euros para la construcción de centros de referencia nacional (enfermedades raras en Burgos, alzheimer en Salamanca, discapacidad física grave en San Andrés del Rabanedo, daño cerebral en Sevilla, autonomía personal en Extremadura,...).

fesionales del centro, se interesó personalmente por sus actividades diarias y se hizo eco de sus inquietudes y necesidades.

Una vez en el salón de actos y tras resaltar la importancia de la celebración del día internacional de la discapacidad, el presidente del Gobierno agradeció al CERMI, que agrupa a todas las organizaciones de la discapacidad, sus ideas y propuestas "que son absolutamente enriquecedoras y determinantes para nosotros".

Desde el CERMI, dijo, y desde los ámbitos de quienes atienden a la discapacidad, "se derrocha humanismo, entrega, generosidad", para garantizar que los más necesitados de atención tengan los mismos derechos que los demás y el máximo nivel posible de independencia y autonomía. En este centro, aseguró, esas personas hacen que la dignidad humana esté en cada rincón.

2006, AÑO SOCIAL

Rodríguez Zapatero definió el 2006 como un año social, especialmente porque será entonces cuando se apruebe la Ley

de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia: "vamos a construir un nuevo derecho social de los ciudadanos de este país; el derecho a que las personas con discapacidad o las personas mayores tengan ayuda y asistencia como un derecho por parte de los poderes públicos, del Gobierno, de las comunidades autónomas y de los ayuntamientos. Será un año feliz para aquellos que más lo necesitan. Será un año de orgullo para un país que da un avance esencial en los derechos sociales frente a todas las personas que lo necesitan. Un año que pasará a la historia de las conquistas sociales, que son las que producen más cohesión, más ciudadanía, más democracia y más convivencia en común".

También se refirió a la Constitución Española como el instrumento que nos trajo la paz, la convivencia, la libertad y los derechos sociales (educación universal, sanidad, y pensiones). Unos derechos que se verán incrementados con la entrada en vigor de la nueva ley que consolidará un nuevo derecho social y "lo que es más importante -destacó el presidente del Gobierno- será irreversible, como tantas conquistas ciudadanas y sociales que hemos tenido en los últimos treinta años".

Cuando sea aprobado el proyecto de ley en Consejo de Ministros, el texto pasará al Consejo de Estado, antes de llegar al Parlamento, donde alcanzará un amplio respaldo político, señaló convencido el presidente del Gobierno. En el 2006, dijo, con la nueva ley a favor de la autonomía personal, millones de familias podrán tener una vida mejor, a gente cerca de ellos atendiendo a las personas que tienen necesidad, vivir con algo más de bienestar, dedicar algo más de tiempo a su propia familia, a la cultura, al ocio, y a su formación.

Entre las actuaciones realizadas en políticas sociales y laborales, Rodríguez Zapatero apuntó el incremento del 6,5% de la ayuda familiar por hijo con discapacidad a cargo, la compatibilidad de la pensión no contributiva con el empleo remunerado, la reducción de la cotización a la Seguridad Social para el trabajador autónomo con discapacidad, el incremento del 15% en la contratación de personas con discapacidad, la reserva del 6,2% de empleo público para personas con discapacidad o la inversión de 507 millones de euros para políticas específicas de inserción laboral (empleo con apoyo, centros especiales de empleo, bonificaciones e incentivos a la contratación,...).

LA DISCRIMINACIÓN EMPIEZA POR LAS PALABRAS

Las primeras discriminaciones que hay que combatir son aquéllas que están en las palabras, precisó Rodríguez Zapatero mientras hacía referencia a los cambios producidos en los últimos tiempos y a la necesidad de precisar el contenido de las palabras: "La Constitución Española de 1978, que es ante todo nuestra Carta de Derechos, se refiere a las personas con discapacidad de una manera inasumible. Porque nadie vale menos que los demás. No hay disminuidos, hay personas con discapacidad que tienen los mismos derechos. Por ellos os anuncio que en la primera reforma constitucional que pongamos en marcha propondré a todas las fuerzas políticas que reformemos el artículo 49 de la Constitución y se borre la palabra disminuidos por el término discapacidad. También las palabras tienen importancia y no podemos consentir en 2005 que la Constitución Española se refiera a las personas con discapacidad como disminuidos".



INVESTIGACIÓN

Unas de las preocupaciones de los países modernos y avanzados debe ser la investigación. Rodríguez Zapatero constató, en este sentido, que la I+D es uno de los activos esenciales que tiene nuestro país. En su opinión, España tiene investigadores e investigación de primer nivel. También para lo que representa las expectativas de la discapacidad. Y lo que tenemos que hacer, señaló el presidente del Gobierno, es poner recursos, medios, para que esa investigación dé los resultados oportunos y produzca los cambios necesarios en el ámbito de las nuevas tecnologías para que las personas con discapacidad sean más autónomas e independientes.

Como ejemplo, se refirió a las políticas que también han apostado por la investigación y la formación de profesionales destinados a la atención de personas con discapacidad con la construcción de varios centros estatales de referencia: de discapacidad física (en San Andrés del Rabanedo, León), de Alzheimer (Salamanca), de enfermedades raras (Burgos), de enfermedades mentales (Valencia), de autonomía personal (Extremadura)...

// No podemos consentir que la Constitución Española se refiera a las personas con discapacidad como disminuidos //

"Este Gobierno –afirmó Rodríguez Zapatero– no se va a poner límites ni fronteras. Ni límites en apoyo a la investigación ni límites en el apoyo a los recursos económicos que necesitamos para la consolidación de este nuevo derecho para todos los ciudadanos".

ELIMINACIÓN DE BARRERAS

Afortunadamente, dijo el presidente, España ha cambiado mucho en estos 30 años, pero aún queda mucho por hacer, tanto en la eliminación de las barreras arquitectónicas, como en las del transporte y la comunicación: "Aún tiene que cambiar mucho para que hagamos algo cotidiano el lenguaje de signos; por eso la Ley que vamos a aprobar supondrá un gran avance".

También aseguró que se deben poner en marcha medidas que permitan a las



LA IMPORTANCIA DE
LAS PALABRAS

Ante las declaraciones del presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, realizadas el pasado día 3 de diciembre en el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en el sentido de reformar el artículo 49 de la Constitución Española, retirando la palabra disminuido y sustituyéndola por discapacitado, la Confederación Coordinadora Estatal de Minusválidos Físicos de España (COCEMFE) quiere hacer llegar a la sociedad su más absoluta identificación con la medida ya que consideramos que las palabras son importantes para eliminar la discriminación que históricamente se ha venido realizando a las personas de nuestro colectivo y potenciar la plena integración social de los más de tres millones y medio de personas con discapacidad de nuestro país.

Desde el sector debemos apoyar todas las medidas que las diferentes administraciones tomen para favorecer al colectivo y, entre todos, conseguir una sociedad más justa e igualitaria. Es por ello que nos alegramos de que el Gobierno responda de esta manera a una de las reivindicaciones históricas que desde el movimiento asociativo se ha venido realizando”.

COCEMFE



Rodríguez Zapatero se interesó por cada uno de los autores de los trabajos que le fueron presentados en los diferentes talleres del CAMF de Leganés y les trasladó su admiración por su fuerza de voluntad y por la calidad de las obras. En las fotos de abajo, detalle de la zona presidencial del salón de actos durante la celebración del Día Internacional de la Discapacidad

personas con discapacidad acceder a la educación y al mundo laboral. Así, expuso la necesidad de que todas las administraciones cumplan con la obligación legal de la reserva de puestos de trabajo a favor de las personas con discapacidad, como intenta cumplir el Gobierno. También se mostró esperanzado con la implicación de las empresas privadas con los principio de igualdad de acceso al empleo y de no discriminación por ningún motivo, y menos por tener una discapacidad. “Estos son logros que ennoblecen y dignifican a una sociedad. No tengáis ninguna duda que para mí éste es un objetivo esencial: ni una barrera, ni una discriminación, ni mirar para otro lado ante un problema que afecta a la dignidad de los seres humanos”, aseguró Rodríguez Zapatero.

Para cerrar su intervención, aseguró que como presidente de Gobierno, en un cargo en el que se viven muchas emociones, donde se toman muchas decisiones y en el que se asume una responsabilidad importante, una de sus principales preocupaciones es conseguir un país más avanzado en igualdad de derechos a los discapacitados y a las personas que tiene necesidades. Afirmó, además, que España puede permitirse el esfuerzo económico para acometer esas medidas que ennoblecen e identifican a una sociedad.

“Eso es lo que más me motiva y estoy plenamente convencido que lo vamos a realizar, porque éstas son utopías realizables y en mí vais a tener a un pleno aliado”, aseveró.

MEDIDAS EMPRENDIDAS

El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, enumeró, durante su intervención, algunas de las medidas emprendidas y los compromisos de su Departamento con las personas con discapacidad. En primer lugar, señaló un crecimiento del 16 por 100 del presupuesto para Servicios Sociales, sobre los de 2005 (mucho más que el crecimiento medio de los Presupuestos Generales del Estado), el incremento del 78,3% en los programas destinados a discapacidad y los más de 24 millones de euros para eliminación de barreras arquitectónicas y virtuales.

“La característica de este Gobierno -aseguró Caldera- es su compromiso con el diálogo social en materia de discapacidad”. Puso como ejemplos la suscripción del “Plan Moncloa 5%” para el cumplimiento efectivo en el Complejo de la Moncloa de la reserva legal de empleo para personas con discapacidad, así como para hacer universalmente accesibles los entornos físicos y virtuales de

la Presidencia del Gobierno de la Nación, la creación del Centro Español del Subtitulado y la Audiodescripción, la firma de diversos Convenios de colaboración con el Ministerio de Justicia, el CERMI, el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Sanidad y Consumo, y diversos desarrollos normativos.

También destacó que “por primera vez en España tenemos la satisfacción de contar con un Plan de incentivo al deporte paralímpico: el Plan ADOP, dirigido a las próximas paralympics”.

El desarrollo de la idea de igualdad y completa ciudadanía, dijo, preside, desde el primer momento, la acción del Gobierno. Especialmente con los grupos más vulnerables, con aquellos que históricamente han sufrido exclusiones y falta de equidad en sus oportunidades.

“La accesibilidad universal, la educación, la salud, el acceso a la cultura, al deporte, a las tecnologías de la comunicación, al empleo, la participación política y social, son derechos de todos, derechos de razón individual y colectiva; unos derechos que, en su evolución, han de seguir generando espacios en los que la palabra discapacidad describa únicamente una situación física, nunca una forma de discriminación”, aseguró el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales.